

FLORES y ABELLAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.
ANUNCIOS.—Línea corta en las planas 7 y 8, 5 céntos.; esuelas mortuorias á 3, 5, 8 y 15 ptas. Comunicados, 25 céntos. línea.

FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral.

REDACTORES

Alfonso Martín.—Luis Cordavias,
Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral.

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

§ AÑO XI §

Guadalajara 29 de Mayo de 1904

§ NÚM. 508 § NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

ACTRICES NOTABLES

SUMARIO

TEXTO

Consecuencias... fatales.

Plumas Alcarreñas, por Alfonso Martín.

Los Comisionados de apremio.

La ciudad de los perros, por Julián Muñoz.

Floreos y aguijonazos.

Lo del Instituto.

La conquista de la vara.

La causa de Salmerón.

Desde Sigüenza.

El robo de ayer

En el Centro Alcarreño.

Sección de noticias.

Discurrimientos.

GRABADO

Señorita Cancio.

IMPRENTA DE BURGOS



SRA. CANCIO

Precio 10 céntimos

Antonio de la Calle

PINTOR-DECORADOR

Decorado de habitaciones al óleo, al barniz y al temple.

Especialidad en letras sobre cristal, coches, portadas, anuncios, lonas y transparentes.

Pintura y decoración de carruajes.

Barrionuevo bajo, 5, 1.º

8--2

TEJAR DE SAN ANTONIO

de

Laureano Saldaña. Guadalajara

El dueño de este antiguo y acreditado tejar, en su deseo de favorecer á sus clientes y al público en general, ha dispuesto hacer una importante rebaja en los precios, de las labores que en dicha casa se confeccionan sin que aquéllas demerzcan por dicho motivo, sino por el contrario, mejorando sus clases, con objeto de que puedan competir con las mejores que se fabrican.

A dicho efecto, desde la publicación del presente anuncio regirán, para lo sucesivo, puesto el material en las obras, los siguientes:

PRECIOS DE LAS LABORES. — Ladrillo, el 100, 3'25 pesetas; baldosa, el 100, 6'50, y teja, el 100, 4'50.

3--2

Por haber adquirido otra de más potencia, se vende una máquina pequeña para la fabricación de gaseosas, con la cual pueden producirse unas quinientas botellas al día.

El vendedor se compromete á enseñar su manejo y la confección de jarabes.

Para más detalles y precio, dirigirse á D. Pedro García Abad, en Illana, ó al Administrador de consumos de Barajas de Melo (Cuenca), en donde se halla el aparato.

2--2

Pianos de alquiler y afinaciones. Bardales, 11, Guadalajara. Av.

Tejar de las Cruces

de

FRANCISCO SAENZ (SERRANO)

Precios corrientes en la actualidad. — Ladrillo superior á pesetas 3'25 el ciento, baldosas ídem á ídem 6'50 ídem, teja ídem á ídem 4'25 ídem.

Baldosones para hornos de pan cocer á tres reales uno.

CONSECUENCIAS... FATALES

Más triunfos, más coronas dió al prudente que supo retirarse, la fortuna, que al que esperó obstinada y locamente.

RIOJA.

Con el título de *Inconsecuencias*, ha publicado un artículo nuestro estimado compañero Sr. Bravo y Lecea, quien, llevado de sus generosos sentimientos, trata de *echar un capote*, para atenuar el *zumbío* que, según el articulista, le están dando al Alcalde Sr. Miranda.

El trabajo, como todos los que salen de la bien tajada pluma de tan atildado prosista, es una verdadera filigrana, con relación á la brillantez de su estilo, impregnado de un clasicismo encantador; pero, á pesar de tales excelencias, ni nos convencen las teorías del Sr. Bravo, ni creemos haya conseguido con ellas inclinar el ánimo público en favor del señor Miranda, cuyo fracaso al frente del Municipio no se oculta ni aun á sus más entusiastas corifeos.

Trata el articulista en su trabajo de atenuar la campaña emprendida contra nuestro joven Alcalde, acusándonos á los alcarreños de *inconsecuentes*, y si esto en otras ocasiones pudo decirse con fundamento, en la actualidad es una aseveración injusta, toda vez que no se prueba con hechos irrefutables.

Sí es verdad que antes de que pensase el Sr. Miranda en ser Alcalde de esta capital, la opinión pública pronuncióse en su favor, y nosotros, fiel reflejo de esa opinión, nos hicimos lenguas de las excepcionales condiciones que atesoraba el distinguido silvelista.

Su juventud, posición y talento, las simpa-

tías de que gozaba en toda la ciudad, hicieron concebir las más halagüeñas esperanzas para el porvenir, y por eso nos declaramos entusiastas patrocinadores de su candidatura para el cargo de Presidente de nuestro Municipio.

Si después ha fracasado, ¿puede culparse de tal cosa á los alcarreños?

El Sr. Bravo y Lecea, que en los asuntos históricos, como en otras muchas cuestiones, está más versado que nosotros, no habrá olvidado que la ciudad de Roma, creyendo insuficientes sus cuarenta y tantas puertas para dar entrada á Nerón, abrió una gran brecha en sus murallas, tributando un entusiasta recibimiento al que consideraba el hombre más grande de aquellos tiempos.

Nadie ignora que las tiranías de aquel patricio le hicieron después aborrecible á todos los ciudadanos de Roma y que, acorralado por la conspiración de pretorianos, atentó contra su vida entre las pestilencias de un albañal, pronunciando antes de exhalar el último suspiro estas palabras, reveladoras de su descomulgada soberbia:

— ¡Qué artista se pierde el mundo!

Sin necesidad de remontarnos á tan lejanas épocas, ¿quién no recuerda las delirantes ovaciones tributadas por el pueblo de Madrid á la reina María Cristina, esposa de Fernando VII, la que después fué objeto de las más odiosas venganzas, llegándose hasta el extremo de saquear su palacio, incendiando en una plaza sus ropas y sus muebles?

La infortunada doña Isabel II, verdadero ídolo un día, ¿no fué andando el tiempo arrojada del trono de San Fernando y condenada después al destierro en su palacio de la capital de Francia?

Por tales cosas, á nadie se le hubiera ocurrido acusar de *inconsecuentes* ni á los ciudadanos de Roma ni á los ciudadanos madrileños; cuando más podría decirse que habían sufrido una gran decepción, al ver defraudadas las esperanzas que un día llegaron á concebir.

Para demostrar el aserto del Sr. Bravo y Lecea, precisaba que en ese artículo hubiera relacionado una por una todas las ventajas que el Sr. Miranda ha reportado á esta población desde el día en que ocupó la poltrona presidencial.

Hubiéranos dicho: «Nuestro Alcalde ha solucionado el asunto de la fachada del Municipio y el capitalísimo problema de las aguas; ha convertido todas las plazuelas en caprichosos jardines, fomentando el arbolado; ha procurado poner en condiciones un edificio capaz de albergar dos Regimientos; ha perseguido con mano dura á todos los mixtificadores de los alimentos; ha establecido nuevas escuelas; ha creado un Asilo de la noche; ha puesto la población en condiciones de salubridad; ha sabido sostener el principio de Autoridad, imponiéndose á la minoría republicana, dueña hoy del Municipio; ha dictado acertadas medidas, contribuyendo al abaratamiento de los artículos de primera necesidad...» Hubiera dicho tal cosa el Sr. Bravo, y todos quedaríamos convencidos de la *inconsecuencia* de los alcarreños; pero como eso no puede asegurarlo y, en cambio, es una verdad como un templo la inactividad, la indiferencia y la apatía del Sr. Miranda, estamos en lo justo los que opinamos debe abandonar la Alcaldía, dejando que otros hagan lo que él no ha podido hacer.

Meritorios eran los propósitos de nuestro Alcalde al querer abandonar ese cargo, y más meritorio es aún el sacrificio que se ha impuesto en aras de la monarquía, pues en la actualidad hubiera salido de una manera airosa, reconociendo lealmente su equivocación. ¡Dios sabe cómo saldrá del Municipio el día de mañana, si la fortuna no le acompaña en esta segunda etapa de su vida concejil!

Nosotros entendemos que los intereses monárquicos saldrían mejor servidos, poniéndose al frente del Municipio un hombre de grandes iniciativas, que no diese pié con sus desaciertos á los enemigos del régimen actual para que proclamasen á los cuatro vientos las excelencias de sus campañas administrativas.

La obstinación en que el Sr. Miranda continúa al frente del Municipio, puede acarrear deplorables consecuencias para dicho señor, así como para esta capital, cuya situación de *éjja* en día se hace más insostenible, y hacen muy mal los que se llaman amigos de nuestro Alcalde, al decir que escuchará los saetazos de sus adversarios con la más desdeñosa sonrisa.

Nosotros ni somos adversarios del Sr. Miranda, ni le dirigimos saetazos de ninguna clase; quizás seamos sus mejores amigos al aconsejarle abandone la Alcaldía.

Y si no, ¡al tiempo!

PLUMAS ALCARREÑAS

Julián Jimeno Sevilla

Profesor recto y cabal, cuando en su mayor bonanza estuvo aquí la Normal, la dirigió en forma tal que mejoró la enseñanza.

Pues con celo é inteligencia ha enseñado tanto y tanto, que si Job fué de paciencia un modelo, éste en conciencia tiene mucho de aquél santo.

Escribió una Ortografía que le ha dado nombradía; hace versos muy sonoros y hasta recuerdo que un día puso música á unos coros, demostrando con afán que en tal arte es protesor...

¡Así toca con primor la guitarra don Julián, si señor!

No anda con la cruz á cuestas que es de costumbres honestas; por eso así se concilia sea enemigo de fiestas y amante de la familia.

Con notable inspiración escribe para cantar su culto por Aragón y su tierna devoción á la Virgen del Pilar.

Hombre puro, muy estudioso, es en su trato sencillo y en extremo cariñoso... pero un *mirón* al tresillo que á Cuesta pone nervioso.

Y para ello no hay razón; se coloca en un rincón... ¡y se levanta enseguida que se acaba la partida sin ninguna explicación!

Aunque en su conjunto, el sello lleva que le sobra piel, en el invierno usa un cuello de piel, que sin más aquel le comprime hasta el resuello.

ALFONSO MARTIN.

Los Comisionados de apremio

Como era de esperar, dada la rectitud y el espíritu de justicia que informan todos los actos del Gobernador civil Sr. Coello, se ha abierto una información por dicha Autoridad gubernativa para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los tristemente célebres Comisionados de apremio.

A consecuencia de tal medida, el Secretario particular del Sr. Coello ha presentado la dimisión de su cargo, para de ese modo, según dice en carta que publica *La Región*, poderse defender mejor y con más libertad de los *injustificados* ataques de una parte de la prensa local.

Por lo que se refiere á FLORES Y ABEJAS podemos asegurar que nuestros *ataques* no eran injustificados.

En lo referente al asunto de Horche, bien justificadas están nuestras censuras con la publicación del contrato de las célebres pesetas.

Y respecto á la desatención que por culpa de Madueño se tuvo en el Gobierno para los correspondientes de *El Imparcial* y *La Correspondencia*, apelamos al testimonio del Sr. Gobernador civil, quien una vez enterado de los procedimientos de su Secretario, dió á nuestros compañeros en la prensa todo género de facilidades, lamentando de todo corazón las oficiosidades de su diligente servidor.

En tanto recaiga resolución en el asunto de los apremios, nos abstenemos de emitir nuevos juicios, limitándonos en este día á celebrar que si por ahora pierde dos cargos el Sr. Madueño, — Secretario particular del Sr. Gobernador civil y Comisionado de apremio, — aún le quedan otros dos destinitos para sobrellevar esta vida de amarguras y sinsabores: Auxiliar de la Sección de Pósitos, con 1250 pesetas, y Catedrático interino del Instituto, con otras 1500 del ala.

Y entre tanto, andan por ahí bastantes hijos de Guadalajara pasando las penas del purgatorio y sin encontrar un cargo donde ganar lo preciso para que sus hijos no se mueran de hambre.

Está visto que no hay mejor cosa en esta capital que caer de pié.

Pero á lo mejor nos escurrimos, y... ¡batacazo seguro!

LA CIUDAD DE LOS PERROS

La Ciudad de los perros suelen llamar algunos escritores á Constantinopla, la única capital europea que por su estado incivil se coloca cerca de las estancadas en la barbarie. La llaman Ciudad de los perros, porque, á causa de su atraso en la civilización, la policía civil y sanitaria es nula ó escasa, y los perros, baldíos ó con dueño, pululan por sus calles en gran número.

Por el mismo motivo se puede llamar á nuestra Guadalajara también Ciudad de los perros, pues es probable que contengan sus calles, proporcionalmente, más perros que las de Constantinopla. En ellas son inúmeros los que á todas horas viven campeando, refocilándose, riñendo, entregados libremente á satisfacer sus gustos y necesidades, produciendo angustiosa repugnancia á todas las personas de gustos y educación delicada.

Suele ser utilísimo el perro en el campo para guardar personas, casas, rebaños; para vigilar y avisar; para ahuyentar hombres y animales dañinos; pero aquí, en las ciudades, ninguna suelen tener, y sí producen incomodidades y peligros; la incomodidad de su suciedad y los peligros de las enfermedades que generan y transmiten al hombre.

Toda ciudad que, como Constantinopla y Guadalajara, dan hospedaje al número enorme de perros que ellas alimentan y dejan vivir, es ciudad sucia, antihigiénica y muestra estar mal administrada; es, además, repugnante para sus habitantes finos y para los viajeros que la visiten.

Es admirable que en cualquier calle de esta población se encuentren, constantemente, media y hasta una docena de perros merodeando alimentos, ensuciando la vía y buscando la satisfacción de otros apetitos animales que ofenden grandemente el sentimiento del pudor.

Seguramente que á la mayoría de los habitantes de esta nuestra *Ciudad de los perros*, les molesta repugnándoles, la invasión perruna que se padece.

El Ayuntamiento, y singularmente el señor Alcalde, deben evitar este mal, y aunque un edil es médico, médico notable por ilustrado y otras buenas cualidades que posee, he de advertir á nuestro buen Ayuntamiento los peligros y daños que nos generan ó pueden generarnos la portentosa y libre cantidad de canes que pululan en esta Ciudad:

1.º El menor peligro al que nos exponen estos animales, consiste en sus acometidas airadas. Pocas ocurrirán, pero alguna ocurre. Poco tiempo hace que acaeció á una mujer en el centro de la población y en la calle una de estas acometidas, quedando, por consecuencia de ella, necesitada de guardar cama y de asistencia médica por algunos días.

2.º Ensucian todas las calles con sus excrementos.

3.º Los excrementos de perro contienen frecuentemente, excepcional es que no contengan, una lombriz ó tenia, llamada Equinococo, que se reproduce por huevos microscópicos, de los que lleva siempre cientos, y que por su tenacidad son fácilmente arrastrados por el agua y por el viento, llegando, así, alguna vez, á la boca y al estómago del hombre y dando nacimiento en él á un mal interno grave ó gravísimo, según el órgano en que se establezca, que se llama Quiste de Equinococo.

4.ª Exclusivamente al perro se debe el espantoso mal que llamamos rabia é hidrofobia.

Asusta pensar lo que en esta población sucedería si ocurriera el caso, muy probable, de que uno de sus muchísimos perros, espontáneamente ó por inoculación de otro ageno, adquiriera la rabia. Un can rabioso aquí, por la libertad y comodidad con que viven en la calle, comunicaría el espantoso mal á otros, éstos á más y todos ellos á muchas personas.

5.ª En todo tiempo, pero especialmente en primavera, producen incesantes y repugnantes ataques al sentimiento del pudor, pues las hembras se ponen en celo y estas calles son un perenne lupanar canino.

Por todos estos peligros y males, graves todos, gravísimos los más, la higiene y la moral piden imperiosamente que se limite y extinga nuestra plaga de perros.

Sería glorioso para el Sr. Alcalde, y utilísimo y honroso para Guadalajara, un *orden* y *mando* con las disposiciones siguientes:

1.ª A los que tienen el sucio y peligroso gusto de convivir en sus propias habitaciones con perros, cumpla con el deber de advertirles que su gusto es antihigiénico por sucio y por los parásitos é infecciones que de esos animales pueden adquirir.

2.ª Todo dueño de perro pagará, como arbitrio municipal por cada uno de los que posea, 25 pesetas anuales. La cantidad que por este arbitrio se recaude ha de ser empleada, por acuerdo del Ayuntamiento, en mejora del saneamiento de esta Ciudad.

3.ª Queda prohibido, bajo la multa de 10 pesetas, que se suelten perros á la calle.

4.ª Los guardias municipales están abundantemente provistos de *morcilla envenenada*, y con mandato de que procuren, con especial cuidado, envenenar á todo perro que hallen por la calle, sin que la muerte del animal releve al dueño de pagar la multa consignada en la disposición anterior.

5.ª Los perros que paguen el dicho arbitrio municipal, podrán ser conducidos por la calle llevando bozal y siendo sujetos con trailla por persona adulta.

JULIAN MUÑOZ.

FLORES Y AGUIJONAZOS

LAMENTACIONES DE UN CHUCHO

Sr. D. Julián Muñoz.

Por un descuido de mi amo, leí ayer tarde las quejas que contra los de *mi ramo* publica hoy FLORES Y ABEJAS, y al punto dije: «¡Me escamo!

Al trazar tales cuartillas, que destilan solimán, de seguro á don Julián le ha olido las pantorrillas algún iracundo can.»

De otro modo no me explico ni encuentro razón alguna para ese encono al hocico de la caterva perruna, de la que soy miembro chico.

Por más que pienso, no sé qué motivos tendrá usted para hacernos esa guerra. ¿Es que le ha roto el *chaqué* por ventura alguna perra?...

¿Es que algún can desahogado el pantalón le ha... mojado, por abusar de los berros,

y por eso se ha enojado de tal modo con los perros?

Paso, mi buen don Julián, porque usted sienta aversión hacia el infelice can; ¡pero de eso á dar un plan para nuestra perdición!...

Si no le somos afectos, ni estima nuestras ayudas y nos moteja de infectos, hay en cambio muchas viudas que nos hallan sin defectos.

Y si á usted le hiciese caso nuestro Alcalde, y diese un paso para acortar nuestras horas, yo creo que esas señoras le tiraban á usted un vaso.

Así, pues, haga el favor de desechar esa inquina contra el *gremio* ladrador, y ya irá por su cocina su seguro servidor,

NELSON.

Asegura nuestro colega *La Crónica* en su último número que la vara de Alcalde de esta ciudad está ya ofrecida, *por quien puede ofrecerla*.

No son esas las noticias que tenemos nosotros.

Quien puede ofrecerla, no ha hecho ofrecimientos de ninguna clase, porque eso hubiera sido muy prematuro.

Y como la persona aludida se interesa grandemente por el bien de Guadalajara, parece está dispuesta á apoyar la candidatura del Concejal que haya hecho más méritos, aunque no esté afiliado á partido alguno.

De manera que no hay que forjarse ilusiones. La Alcaldía será... para el que no la ha pedido.

El *páter* de Marchamalo contesta á nuestros *floreos*, y á fuerza de dar rodeos en un estilo ramplón, dice que no nos envía ni un real para la Asamblea de Sevilla, pues no sea que haya alguna *distracción*.

A pensar mal no nos gana ese escritor de bambolla ó *páter* de misa y olla, con respecto á cosa tal; por no enviarle á él los cuartos ha sido precisamente por lo que toda la gente se retrae, y no hace mal.

De uno de los balcones de la residencia particular de nuestro Alcalde, desprendióse pasadas noches una persiana, que cayó á la calle con gran estrépito.

¡Hasta las persianas protestan de la continuación del Sr. Miranda al frente de la Alcaldía!

El anuncio de todos los años: «Se arriendan los pastos de la plazuela de San Esteban.»

Para tratar, dirigirse al Ayuntamiento, donde tal vez no se hayan enterado de esa fuente de ingresos.

¿Cuándo va á levantarse la fachada de nuestro Ayuntamiento? Cuando las ranas usen específicos y las brote el cabello.

Hay gran entusiasmo por asistir á la corrida de toros que el jueves se celebrará en esta plaza. Como que los matadores son de primera y el ganado dicen que es más valiente que los toros de Urcola.

Yo prometo no faltar, y como tengo anunciado, iré con Julia y Pilar, que va á ser el mejor par del jueves, por decontado.

Nos participan de Mandayona la desaparición de un carnicero aragonés que hacía poco tiempo habíase establecido en aquella localidad.

Su marcha ha sido muy sentida por algunos ganaderos y bastantes particulares. No precisamente por las simpatías que supo

captarse, sino porque se ha largado dejando dolorosísimos recuerdos monetarios.

De fijo al enterarse de tal desaparición, habrán exclamado sus *ingleses*:

—¡Adiós, doña Baldomera!

Lo del Instituto

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

Señor mío y amigo: Otra vez le molesto para que dé hospitalidad en las columnas de su periódico a la carta que dirijo hoy al Sr. Director de *La Región*, y de la cual le adjunto copia.

Le agradeceré muy de veras que la inserte en el número del Domingo próximo, quedándole, por este y el anterior favor, muy reconocido su afectísimo S. S.

q. l. b. l. m.

MIGUEL RODRÍGUEZ.

**

Sr. Director de *La Región*.

Señor mío y de mi distinción: Agradezco a usted la inserción en su periódico de lo sustancial de mi carta, y, para responderle y dar cumplida satisfacción al interés público (?), he de manifestarle:

Que no se sigue expediente contra el Claustro, ni contra el Director, ni contra ningún Catedrático;

Que la visita de inspección se solicitó para poner en claro servicios efectuados en este Instituto y posiciones determinadas en el orden disciplinario;

Que el Vice Director dimitió por motivos de salud y razones de índole privada, *ninguno en relación con el orden académico, ni personal del Director*;

Que el Sr. Secretario no concibió la dimisión, y, por consiguiente, imposible el aborto ni en flor, ni en medio sazonado fruto. ¿Es así?

Que acerca de las reclamaciones de los catedráticos y hechos interiores del Instituto, versen sobre lo que versen, nada puedo decirle, ni interesa a V. ni a la opinión, debiéndole hacer constar que jamás creí que V. estuviera autorizado por la opinión para representarla. ¡Medrada estaría y que, en todo caso, yo, que también represento mi partecita de opinión, no le otorgo los poderes de que parece quiere investirse.

¿Queda V. satisfecho?

¿Sabe si lo quedará la opinión?

Por último, sepa que en el Instituto está, en efecto, el Reino de la verdad científica, en lo que humanamente puede alcanzarse, porque el otro «Reino de la verdad», que es el sentido de frase de V., no puede estar en el Instituto, ni en las oficinas de *La Región*, ni en el interés anhelante (?) de la opinión.

Si, pues, está aquí el Reino de la verdad, en el sentido dicho por mí, ya puede ver bien claro que no hay ni puede haber semejanza con el purgatorio, siguiéndose que no hay ningún alma en pena.

Si hubiera alguna, sin embargo, con las preces de V. y sus devotos, bien seguro es que saldría de él limpia y pura. ¿No es verdad, Sr. Director?

Lo que yo siento, créamelo de verdad, que usted tal vez no podrá aprovechar las preces de los demás de igual modo, porque, juntas todas, las suyas y las de los demás, no bastarían para aplacar la justicia y sacarle a V. de las amarguísimas (penas) en que le tiene la opinión y algunas otras cosillas que V. bien sabe, y las que, acaso, yo le diga pronto.

De V. con la mayor consideración S. S.

q. l. b. l. m.

MIGUEL RODRÍGUEZ.

LA CONQUISTA DE LA VARA

En la sesión que el miércoles último celebró en nuestro Municipio, dió lectura el primer Teniente de Alcalde D. Manuel Gautier, á un voluminoso y notabilísimo trabajo, referente al importante problema de las aguas, asunto que desde hace bastantes años preocupa grandemente á todos cuantos estamos interesados en la prosperidad y bienestar de esta población.

Es el trabajo de referencia un razonado informe á la oportuna moción presentada por el Concejal D. Rogelio Ortega, trabajo que viene á pa-

tentizar de una manera clara é indubitable los indiscutibles méritos del Sr. Gautier y la clarísima percepción de esa gran masa denominada *opinión pública*, que desde hace algunas semanas proclamó con entusiasmo la candidatura de tan ilustrado Ingeniero para reemplazar en el sillón presidencial al Sr. Miranda, caso de que este señor se decida á presentar la dimisión de tan importante cargo.

No se trata de un sencillo dictamen, escrito á vuela pluma y con el solo objeto de cumplir con una mera fórmula; el informe presentado por el Sr. Gautier es un concienzudo estudio, un hermoso proyecto que, de llevarse á la práctica, reportaría á esta ciudad, á más de incalculables beneficios, una era de prosperidades y riquezas que disiparía por completo esta atmósfera de desventuras de que nos hallamos saturados.

A la hora en que trazamos estas líneas, es conocido por todos los arriacenses tan maravilloso dictamen, por haberlo publicado íntegro nuestro colega *La Región*, y generales son los aplausos que se tributan al autor de ese proyecto, aplausos á los que unimos los nuestros, congratulándonos de haber acogido con simpatía las orientaciones de la pública opinión, que no se engañó al señalar al Sr. Gautier como una de las personas de más valía para ponerse al frente de nuestro Municipio.

Cuestión de vida ó muerte es para Guadalajara que tan difícil empresa sea llevada á cabo sin titubeos de ninguna clase, y sería verdaderamente lamentable no se facilitaran al Sr. Gautier todos cuantos medios sean precisos para la realización de un problema tan importante como el de las aguas.

Con las reformas propuestas en tan atinado estudio, se aumentaría el caudal de agua en unos 932 reales fontaneros, incalculable riqueza que había de convertir nuestra población en una de las más venturosas de España.

El trabajo del Sr. Gautier, termina con estas levantadas frases:

«Compañeros: sea esta bandera de las aguas lazo de unión; borremos todos las pequeñas diferencias de criterio ante tamaña empresa y procuremos llegar unidos á inaugurar la entrada del nuevo caudal, para en ese día tener el derecho de exclamar: «Pueblo de Guadalajara, ahí tienes la obra de tus ediles y piensa si nos hemos hecho acreedores á nuestra vehemente aspiración, á tu consideración y al descanso.»

Tanto la moción del Sr. Ortega como el dictamen del Sr. Gautier, fueron aprobados por unanimidad.

¿Habrá también unanimidad en creer que el Sr. Gautier ha conquistado con ese trabajo la vara de nuestra primera Autoridad local?...

AUDIENCIA PROVINCIAL

LA CAUSA DE SALMERÓN

No ha sido D. Francisco Silvela, ni D. Gerardo Doval, ni D. Melquiades Alvarez, todos letrados eminentísimos y de fama universal los que han tomado parte en la defensa y acusación de los procesados en esta célebre causa; han sido nuestros muy queridos amigos los ilustrados jurisconsultos D. José María Solano, D. Tomás Bravo y Lecea y D. Juan Zabía, los que una vez más han honrado la toga que visten, defendiendo los dos primeros á los procesados Timoteo Vera y Fructuoso Salmerón, respectivamente, y como encargado de la acusación privada, el Sr. Zabía.

Pero no porque estos distinguidos letrados carezcan de la popularidad de los tres primeros, ni tampoco porque sus minutas no alcancen la fabulosa suma de aquéllos, son menos dignos de elogio; y yo, aun á trueque de merecer el calificativo de apasionado, he de confesar ingenuamente que la palabra de mis tres queridos amigos me entusiasma sobremanera. Son tres oradores notabilísimos, y por eso, cuando ellos informan, la sala de actos de la Audiencia se llena de público.

*

**

Valga á mis lectores—si es que los tengo—lo anteriormente dicho como prólogo á la reseña que va á continuación.

En la tarde del 25 de Julio de 1903, el hoy procesado Timoteo Vera, se introdujo con el ganado de su propiedad en la finca de que era dueño Clemente Acero, que á la sazón se encontraba segando con los peones Quiterio Rey, Mariano Orcero y Rufino Orcero.

Como las mieses no estaban recogidas, llamóse la atención al Timoteo con objeto de que se retirara con el ganado; pero él, de carácter díscolo y pendenciero, lejos de hacerlo así, para evitarse cuestiones, provocó al dueño y peones de aquella tierra y tuvieron un fuerte altercado.

Se retiró al pueblo el Timoteo Vera, y poniéndose de acuerdo con su criado Fructuoso Salmerón, concertaron ir al sitio donde se encontraban el Clemente Acero y sus segadores, á los que encontraron durmiendo, y por consiguiente, sin mediar provocación ni palabra alguna, la emprendieron á garrotazos con aquellos indefensos sujetos, dando por resultado la muerte á las pocas horas de Clemente Acero y lesiones graves en la persona de su peón Quiterio Rey, y menos graves en la del niño de 12 años Rufino Orcero.

El digno Fiscal Sr. Bustamante califica estos hechos de asesinato con alevosía y agravantes de nocturnidad para los dos procesados y la de reincidencia para el criado Fructuoso, solicitando para ambos la pena de muerte.

El acusador privado Sr. Zabía, en brillantísimo informe, de acuerdo con el ministerio fiscal, si bien difiere de la descripción que éste hace respecto á apreciar por las defensas las atenuantes de imprudencia temeraria, sostiene sus conclusiones.

Las defensas estuvieron elocuentísimas.

El Sr. Solano tuvo momentos oportunísimos, tratando siempre de aminorar los cargos que se le dirijan á su patrocinado Timoteo Vera, y el Sr. Bravo y Lecea, cuyo letrado se había hecho cargo de la defensa de Fructuoso Salmerón á las doce de la noche del día anterior, estuvo feliz, cual jamás se le ha conocido.

Terminadas las defensas, hizo uso de la palabra el Presidente Sr. Toledo, á quien al felicitarle por la imparcialidad y corrección de estilo con que hizo el resumen, no podemos por menos que congratularnos de verlo completamente restablecido de la dolencia que le ha tenido postrado unos cuantos días en el lecho.

Dos horas tardó el Jurado en dar su veredicto, el cual fué de culpabilidad para los procesados, los que fueron condenados en muy distinta forma, pues á Timoteo Vera se le considera autor de un asesinato en la persona de Clemente Acero, por lo que es condenado á la pena de muerte, y á la de tres años de prisión correccional su criado Fructuoso Salmerón, al que se le considera como autor de las lesiones graves ocasionadas á Quiterio Rey, cuyo individuo tardó en su curación 102 días, reconociendo el Jurado en los procesados las agravantes de premeditación, alevosía y nocturnidad.

LICENCIADO BACHILLER.

Desde Sigüenza

Con objeto de pasar una corta temporada al lado de la Sra. Viuda de Hernández, el viernes llegó á esta ciudad, acompañada de sus hijos, la distinguida esposa del Farmacéutico de Alhama de Aragón D. Enrique Martínez.

—Entre los aspirantes á la vacante de Diputado provincial que existe en este distrito, cítase el nombre del joven Concejal de este Municipio D. José Gamboa, quien presentaría su candidatura con el carácter de liberal.

—La anterior semana partieron para Cáceres las encantadoras hijas de nuestro respetable amigo D. Ignacio Gil.

—Dentro de breves días contraerá matrimonial enlace en esta ciudad el joven industrial D. Ramón Pareja con la distinguida señorita Victorina Rubio.

CORRESPONSAL.

EL ROBO DE AYER

En los talleres tipográficos de la Diputación provincial descubrióse ayer mañana un robo, consistente en unas 390 pesetas que se guardaban en una taquilla del despacho del Regente.

Al llegar á dicho establecimiento nuestro director D. Alfonso Martín, Jefe de los mencionados talleres, hallóse fracturada y abierta una de las ventanas que dan á la calle de la Pelota, así como la puerta de su despacho.

En este departamento, los cacos forzaron los cajones de mesas y taquillas, dejándose olvida-

dos una palanqueta, un formón, un berbiquí, una navaja y un pañuelo de hierbas.

Desde los primeros instantes presentáronse en el lugar del suceso el activo juez de instrucción Sr. Sainz de Baranda, bastantes Diputados provinciales y los Inspectores Sres. Navarro y Giménez.

Una de las maderas de la ventana por donde han penetrado los ladrones, aparece taladrada por un berbiquí y levantadas algunas astillas.

Los autores de tal hecho han podido realizarlo impunemente, tanto por las condiciones del sitio por donde penetraron, como por la seguridad de que durante la noche nadie entra en esos talleres.

En el Centro Alcarreño

La serie de tres conferencias que D. Juan Catalina García, cronista de esta provincia, acerca del tema «Historia de Brihuega,» ha sido digna, por todos conceptos, del justísimo renombre que nuestro respetable amigo ha conquistado por su saber y su talento entre los intelectuales en España.

La asistencia de socios á estas conferencias ha demostrado el gusto con que se ha oído al conferenciante.

Por lo avanzado de la estación es probable que se suspendan las conferencias hasta el próximo curso, que se inaugurarán con una velada.

La última conferencia es la que ayer, sábado, habrá explicado el Sr. D. Narciso García Avellano.

Sección de noticias

Coincidencia fúnebre

Para el día 18 del actual estaba señalada la celebración de dos matrimonios entre cuatro primos hermanos, jóvenes naturales del pueblo de Rillo, inmediato á Molina de Aragón.

La satisfacción de las familias era grande, la alegría de los novios todavía mayor, las invitaciones á parientes, vecinos y amigos numerosas, las viandas y provisiones de boda abundantes.

Pero la felicidad de los novios y el regocijo de los invitados vino á truncarse con la repentina indisposición de uno de los novios, Julián Martínez, hijo del ilustrado secretario del citado pueblo, falleciendo aquél á las pocas horas, dejando en el mayor desconsuelo, como es natural, á su futura Victoria Pérez y Pérez, familia é invitados.

Con tal motivo la otra boda no pudo celebrarse en el mismo día anunciado y tuvo que dejarse para el siguiente, en el que tuvo lugar casi simultáneamente la misa de cuerpo presente del fallecido y la ceremonia nupcial de los otros dos contrayentes.

En la última sesión de cinematógrafo que se celebró en el Teatro, tuvimos el gusto de escuchar al sexteto un precioso vals, titulado *Niveo*, original del modesto joven Román García, discípulo del maestro Mondéjar y que ya en sus comienzos revela verdadero gusto é inspiración.

Nuestra enhorabuena á tan laborioso joven, con nuestro deseo de que no desmaye y siga dándonos obritas de la brillante factura y armonioso conjunto que tiene su primera composición musical.

El jueves próximo, festividad del *Corpus*, se celebrará la primera verbena de esta temporada en el confortable patio del Ateneo Obrero.

Pasadas noches una mano criminal mutiló todos los tallos de unas 1.400 vides que había en una viña de la propiedad del Alcalde del pueblo de Escamilla.

Se ha verificado en la Corte el enlace matrimonial del distinguido abogado D. Manuel González Corona, con la bella Srta. María de los Angeles Sendín, hija del ex-senador D. Juan Felipe. Apadrinaron á los nuevos esposos los tíos de la novia D. Gregorio Sendín, farmacéutico de Alcocer y su estimable esposa, figurando entre los testigos el Sr. Conde de Romanones.

El jueves tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro distinguido amigo D. Pedro Mayoral, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de la ciudad gaditana.

Con verdadero pesar hemos recibido la triste noticia de haber fallecido en Albacete la bella Srta. Josefa Gargallo, hija del Profesor que fué de es a Escuela Normal, nuestro apreciable amigo D. Higinio.

De todo corazón lamentamos la terrible desgracia que aqueja á los Sres. de Gargallo, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la muerte de su encantadora hija.

Nuestro ilustrado paisano D. Genaro Leal Conde ha sido nombrado Profesor de Dibujo del Instituto de Soria.

Han sido condecorados con la Cruz de 1.^a clase del Mérito Militar los tenientes de Ingenieros D. José María de la Torre y D. Eduardo S. Subijana.

También le ha sido concedido igual Cruz pensionada al primer Teniente del mismo Cuerpo D. Ricardo Arana.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden recordando las disposiciones del reglamento de la Guardia civil, que prohíben á este Instituto prestar servicio en las cárceles, no siendo en caso excepcionales y á falta de otras fuerzas.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo Secretario de este Gobierno civil, D. Manuel Suarez Inclán, al que enviamos la más cordial bienvenida.

En el día de hoy y horas de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, se practicará en las Casas Consistoriales por el Cuerpo facultativo de Beneficencia municipal, el servicio público de vacunación y revacunación directa de la ternera traída al efecto de Madrid, gratis á los pobres.

Con brillantísima calificación ha aprobado los ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería, el ilustrado joven D. Pedro Fourquier, alumno de la Academia preparatoria que en esta población tienen establecida los Sres. Meseguer y Martínez Cajén.

Con objeto de pasar en esta capital los primeros días de la luna de miel, encuéntrase entre nosotros el joven Farmacéutico D. Domingo Viejo, acompañado de su estimable esposa.

Deseamos á los nuevos cónyuges muchas felicidades en su nuevo estado.

PÉRDIDA. — El día 26 del corriente, por la tarde, se extravió un libro de oraciones desde la iglesia de San Nicolás á la calle del Horno de San Gil, 5, donde se gratificará al que lo presente.

Teatro

El miércoles y jueves próximos se verificarán en nuestro teatro principal dos funciones á cargo de la notable compañía que dirige el Sr. Muro y de la que forman parte artistas tan aplaudidos como las Sras. Loza y Galindo y los Sres. Angolotti y Carrasco.

En dichas funciones estrenarán las zarzuelas *Siempre pa atrás*, *El trebol* y *La vendimia*, poniendo además en escena *El Mozo crío*, *El puñao de rosas*, *María de los Angeles* y *El terrible Pérez*.

La orquesta, dirigida por el Maestro D. Julio Cristobal, se compondrá de catorce profesores.

El domingo anterior se amonestaron en Sigüenza y Jadraque simultáneamente, nuestro distinguido amigo y joven doctor en medicina D. Mariano Pastor y la encantadora Srta. María Herrera Loperráez, hermana del Diputado provincial D. José Antonio.

La boda se verificará dentro del más breve plazo.

En los exámenes recientemente celebrados en la Escuela Normal de Maestras de la Corte han obtenido brillantes notas en diferentes asignaturas de Superior, nuestras bellas paisanas Cándida Jimeno y Lorenza Dombritz, á las que felicitamos cordialmente.

Ha sido nombrado para dirigir la Fábrica de luz eléctrica de estos Colegios de Huérfanos el ilustrado Perito D. Tomás de la Rica, y Ayudante electricista el joven Eduardo Martínez, hijo del oficial de esta Intervención de Hacienda, de igual nombre.

Reciban nuestro parabién.

Escuela elemental de Maestras

En los exámenes recientemente celebrados han sido aprobadas las siguientes señoritas:

Primer curso: Josefa Ballesteros, Carmen Santolaria, Manuela Etreros, Felipa San Antonio é Inés García, sobresalientes; Teodora Cepero, Valentina Díez, Espectación Casas, Manuela Blanco y Paz Martínez, aprobadas. Esta última señorita tiene la calificación de *notable* en casi todas las asignaturas.

Segundo curso: Consolación López y Fuencisla Hernández, aprobadas.

A todas, nuestra enhorabuena.

Se ha prorrogado por un mes la licencia que venía disfrutando el Depositario-Pagador de esta Delegación de Hacienda, D. Miguel Junquito, con abono de medio sueldo los quince primeros días y los restantes sin percibir cantidad alguna.

Con objeto de pasar una temporada en Carrascosa de Henares, ha llegado á dicho pueblo, en compañía de su distinguida familia, nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Benito Chavarri.

Mañana celebrará en Sigüenza su primer Misa el joven presbítero D. Elías García, sobrino de nuestro amigo D. Andrés García, Cura párroco de Jadraque.

En Carrascosa de Henares, se han celebrado las fiestas de su Patrona Santa Quiteria, suprimiendo las funciones religiosas, es decir que este año no ha habido ni sermón, ni Misa Mayor, ni procesión, según era costumbre.

Tan solo se han celebrado festejos populares, como bailes, giras, etc.

¿Por qué tal supresión de las funciones religiosas?

Promete estar muy concurrida la novillada que el día 3 de Junio próximo se celebrará en Pastrana. Las reses, de la acreditada ganadería de Cortés, son de excelente trapío, y el espada Germán Sánchez, *Serenito*, es uno de los que más palmas han oído durante la actual temporada.

Nuestro querido amigo y corresponsal en Madrid D. Ramiro Villarino, ha sido nombrado Delegado general Presidente de la Comisión organizadora para la creación de un Asilo para Ancianos y Huérfanos desvalidos del Magisterio.

Asamblea de Procuradores

Se celebrará en Madrid, probablemente el día 7 del próximo Junio, para discutir y proponer lo que pueda interesar á la clase con motivo del proyecto de reformas en la administración de justicia.

El día antes podrá recogerse en el Palacio de las Salesas la tarjeta necesaria á todo asambleista y se cambiarán impresiones sobre el asunto, siendo muy conveniente que cada asambleista ó representante de Colegio, de partido ó de Audiencia, lleve ya redactadas las reformas que intenten valderas á su derecho, pues así existirá mayor concisión é inteligencia y será más fácil que en la asamblea se discutan.

Creemos que la concurrencia de Procuradores de esta provincia será muy numerosa, á juzgar por el entusiasmo que existe entre todos los colegiados.

Ha sido comisionado para adquirir postes telegráficos en Burdeos, el Oficial de Telégrafos, Jefe de reparaciones, nuestro paisano D. José Quinfana.

Se ha dispuesto expender billetes en esta estación para el expreso núm. 849 que diariamente va á Madrid, siempre que traiga sitios vacantes y previo pago del 10 por 100 sobre el importe del billete.

El Domingo anterior, por la noche, disputando dos mozos en Brihuega, uno de ellos dió una puñalada al otro en la espalda, de cuyas resultas esta grave.

El domingo último falleció repentinamente en Pastrana, el conocido comerciante é industrial D. Francisco Cortijo. Llevaba en la actualidad la dirección de los elementos liberales de dicha villa, y había desempeñado en distintas ocasiones el cargo de Alcalde. Su muerte ha sido muy sentida, y á su entierro acudió el pueblo en masa. Reciban sus hijos la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Audiencia provincial

Durante la presente semana se verificarán los siguientes juicios orales:

Miércoles.—Cogolludo, contra Juan Díaz y otros, por hurto; defensor Sr. Aragón y procurador Sr. Ayuso.

El mismo día.—Pastrana, contra José Martínez, por hurto; Sr. Rentería y Sr. Valles.

Idem.—Cifuentes, contra Toribio Benito, por hurto; Sr. Bravo y Sr. Valles.

Viernes.—Brihuega, contra Aquilino Ballesteros, por hurto; Sr. Zabía y Sr. Ramírez.

El mismo día.—Pastrana, contra Pascual Sánchez, por lesiones; Sr. Zabía y Sr. Ramírez.

Sábado.—Cogolludo, contra Sebastián Martín, por hurto; acusación Sr. Solano y Valles, defensa Sr. Quijada y Ruiz.

El mismo día.—Atienza, contra Mariano Hernández, por hurto, Sr. Bravo y Sr. Ramírez.

Según leemos en *El Magisterio Español*, en breve quedará ultimado el concurso único de esta provincia, así como el de ascenso del Distrito universitario.

Pasado mañana espira el plazo para poderse pagar sin recargos el segundo trimestre de las contribuciones.

La esposa del funcionario de esta Administración de Hacienda D. Modesto Galván ha dado á luz una robusta niña.

Reciba nuestro amigo la más cordial enhorabuena.

Bonito y variado surtido en flores para sombreros
Vicente García.

En Candelario ha fallecido la madre política del conocido industrial que fué de esta población D. Andrés Fraile, al que enviamos el más sentido pésame.

Conforme anunciamos oportunamente, en Madrid ha contraído matrimonio la distinguida señora doña María Jádenes, viuda de Mayoral, con el funcionario del Banco de España D. Antonio Sanz Medina.

Sea enhorabuena.

El miércoles próximo comenzarán en este Instituto los exámenes de los Alumnos no oficiales.

Nuevo Mundo publica en su número de esta semana una nueva serie de cuadros y esculturas notables de la Exposición de Bellas Artes, dedicando tres planas á este interesante asunto.

También publica: El Asilo de San Bernardino.—Fiesta en la Ciudad Lineal.—El Congreso Naval.—El diestro Limifiana.—Juegos Florales en Sevilla y Córdoba.—Inauguración de un monumento en la Coruña.—La recepción en Palacio.—Los obispos de Orense y Salamanca.—La guerra ruso-japonesa.—La romería de Rocío en Sevilla.—Los montañeses en Jerez y la música del Cake-wall, de *Congreso feminista*.

Desde hoy estará abierta al público durante toda la temporada estival la acreditada Horchatería de nuestro apreciable amigo D. Miguel Pérez, establecida en la plaza de Bradi, frente al teatro.

Para novias y niñas en su primera comunión ramos propios para corsé, diademas, imperdibles, pendientes, etc., todo de azahar.—*Sombrerería de Vicente García.*

La empresa de *El Imparcial* comenzará en breve á publicar en la Corte un diario de la tarde, que se titulará *El Gráfico*, de la misma estructura que *A. B. C.*

Del nuevo colega han sido nombrados en esta población corresponsales fotográfico y literario respectivamente, nuestros queridos amigos don Francisco Guerrero y D. Luis Cordavias.

El Director de nuestro colega local *La Voz de España*, Sr. Vega Lanseros, ha tenido la desgracia de ver morir al menor de sus hijos, preciosa criatura de corta edad.

Reciba nuestro compañero el más sentido pésame.

El Tesorero que fué de estas oficinas de Hacienda, nuestro amigo D. Joaquín Gállego, ha sido nombrado recientemente Delegado de la provincia de Tarragona.

Un aspirante herido

Se han recibido noticias en esta población de un triste suceso acaecido en una Academia preparatoria de Málaga, del que ha resultado gravemente herido un joven apellidado Menayas, muy conocido en esta capital por haber estado de Alumno interno en la Academia del Sr. Gantier.

Dicho joven proponiase presentarse en los exámenes de ingreso que se están verificando en la Academia de Ingenieros, y al presentarse pasados días su señor padre en el Centro preparatorio donde estudiaba, con objeto de trasladarse con él á esta capital, diéronle la terrible noticia de que su hijo había cuestionado con otro compañero de Academia, recibiendo tan terrible herida, que había sido preciso administrarle la Extremaunción.

El suceso ha producido honda sensación entre todos los que conocían las excelentes condiciones del Sr. Menayas.

El miércoles se celebrará en la parroquia de San Nicolás la solemne función dedicada á la Virgen de las Flores, en la que predicará el notable orador sagrado D. Ramón Guerra, Abad de la Colegiata de Alcalá.

Ha sido nombrado Habilitado de los Maestros del partido de Sacedón, nuestro estimable compañero en la prensa D. Manuel Rueda, al que felicitamos.

El Recreo

Para anoche estaba anunciada una función, organizada por dicha sociedad, en la que á más del juguete cómico *Aprobados y suspensos* se estrenaría una comedia original del joven Sr. Sorli.

El ilustrado Maestro de El Casar de Talamanca, nuestro apreciable amigo D. Federico Dilla, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su anciano padre, cirujano de Sacedorbo.

Lamentamos la terrible desgracia que aqueja á tan ilustrado joven, á quien, como á sus hermanos y familia, remitimos la expresión de nuestro sentimiento.

Se ha concedido al Profesor de esta Academia de Ingenieros D. Julio Guijarro la Cruz blanca del Mérito Militar, de primera clase, pensionada.

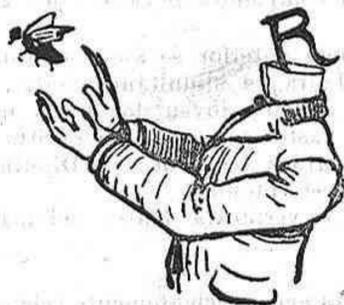
Reciba dicho señor nuestra cordial enhorabuena.

Ha ingresado en la cárcel de Illana el vecino de aquel pueblo Miguel Calvo, como presunto autor del robo de cuatro arrobas de vino á su convecino José Sacedo.

DISCURRIMIENTOS**CHARADA**

Mi prima con segunda se encuentra en toda baraja; mi tercera con la dos en la leche has de encontrarla, y el todo, lector querido, es una prenda algo larga que llevan los individuos de una clase respetada.

FÉLIX SUAREZ BENITO

FRASE HECHA

Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones, se sorteará una petaca de piel.

**

Solución á los *Discurrimientos* del número anterior:

Charada prosaica: Segunda.

Geroglífico: C. L. O. D. O. V. E. O.

Charada comprimida: Enjaulado.

No se ha recibido ninguna solución exacta.

E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS

Venta de casa Se vende la que fué de don Apolinar Barbero, en la Plazuela de la Antigua, núm. 23, valuada en 14.000 pesetas.

Se oyen proposiciones en la Notaría de D. Felipe Lamparero.

Aceite superior. Se vende á 47 reales arroba. Jádenes, 50.

Se vende una sillera para sala y varios muebles en magnífico estado de uso. Barrionuevo baja, 27, pral. izqda.

SOMBRERERA — VICTORIA NÚÑEZ

Se confecciona y se arreglan sombreros de señora y niños á precios muy económicos.

Plaza de Dávalos, 10 pral., decha.

Se alquilan dos cuartos terceros en la calle de Bardales, núm. 10. Darán razón en casa de D. Pedro Sánchez (Ultramarinos).

Ana Rosado Conocida **SOMBRERERA** establecida en Guadalajara

Esta acreditada modista se ofrece á sus numerosas parroquianas para la presente temporada.—Confección elegante y esmerada.—Especialidad en las reformas.—Gran economía.

Mercado Nuevo, 4. bajo derecha.

Vino tinto superior

Se vende á 6'40 pesetas la arroba en la bodega de D. Félix de Hita, calle de San Bartolomé, 2.

Horas de despacho, de once de la mañana á una y media de la tarde. 5-5

COMERCIO DEL RINCÓN

= de =

Rufino de Lucas, sucesor de Justel

Plaza Mayor, 24.—GUADALAJARA

Este Comercio de tejidos y ropas hechas, tan acreditado y favorecido del público, se ha trasladado por derribo de casa, á la calle Mayor alta, 11, frente al café de las Columnas, donde estuvo establecido D. Manuel González.

En la nueva tienda se han hecho algunas mejoras, entre ellas el engrandecimiento del local, y allí hallará al público un surtido tan abundante como el que siempre hubo en la Tienda del Rincón, siendo sus precios muy económicos, digan lo que quieran los que traten de desacreditar esta casa en propio provecho.

Mayor alta, 11, Guadalajara

Trinidad Garrido

se encarga de hacer toda clase de bordados en blanco, con la mayor economía.

San Juan de Dios, 2, pral.

CASA DE CONCHA

— CORREOS, 2 —

Elegantes y preciosos modelos en Recordatorios para primera comunión.

Elisa la conocida sombrerera madrileña, ha recibido los últimos modelos y los presenta en su nueva casa, Horno de San Gil, 2, principal, por cuyo taller está desfilando lo más selecto de nuestra sociedad. 5-1

Se vende un coche Góndola, en muy buen estado. Razón, Fonda del Norte.

VENTA DE UNA CASA

sita en la Plaza Mayor de esta Ciudad, señalada con el número 13, en cuyo piso segundo darán razón de las condiciones. 4-1

¡No + callos! El calliboro Marthand los hace desaparecer radicalmente. Cientos de personas que lo han probado lo atestiguan por sus resultados positivos.

De venta: Mayor alta, 9, Guadalajara. (Almacén de curtidos de M. Marqueta).

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

GERMAN NUÑEZ

Mayor alta, 10, hial.---Entrada: Antonio del Rincón, 2

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1

CENTRO DE REPASOS PARA ALUMNOS DE 2.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1901

y declarado en condiciones legales por el Rectorado de este Distrito Universitario

PLAZA MAYOR, 8 Y 9, GUADALAJARA

Repaso de los estudios generales y técnicos del Bachillerato y preparación para carreras especiales.

Los alumnos de 2.ª enseñanza que asisten á este Centro, tienen las clases de repaso en horas compatibles con las designadas por el horario oficial del Instituto, y en ellas son repasados en la lección diaria y preparados en la del siguiente, teniendo además sus horas de estudio convenientemente vigilados.

Todo lo concerniente á la formalización de matrículas en el Instituto de los alumnos de este Centro, corre á cargo del mismo, así como también informarse de su aplicación, comportamiento y asistencia á las clases oficiales para comunicarlo á las familias en unión de las notas semanales

— HONORARIOS —

Internos. . 70 pts. Externos (un grupo). 20 pts.

Las clases para el nuevo curso dieron principio el 1.º de Octubre.—Pidanse Reglamentos

Antigua Droguería de Dios, hoy Farmacia y Droguería

DE

D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

CERRAJERÍA
Plaza de la Antigua, 24,
(junto á la plaza de Abastos.)

VIUDA DE CEPA

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA.—Guadalajara

Precios económicos, esmero y prontitud en el trabajo.

FERRETERÍA
Mayor baja, 43 y 45

(esquina á la calle San Juan de Dios.)

BAÑOS DE TRILLO

Seis manantiales diversos TEMPORADA DE 15 JUNIO Á 15 SEPTIEMBRE

MÉDICO-DIRECTOR: D. JUAN CARRIO Y GRIJOL

Grandes reformas en los balnearios.—Fondas y hoteles con toda clase de comodidades.—Servicio telegráfico durante la temporada

Especialidad para el *artrismo* en todas sus manifestaciones, formas y localizaciones: *erupciones crónicas*, bien afecten la piel ó las mucosas, ó vayan á fijarse en las vísceras; *sífilis secundaria ó terciaria*, *paludismo*, *parálisis infecciosas*, *parálisis de origen central*, (cerebrales ó medulares), *parálisis agitante*, *ataxia locomotriz*, *histerismo*, *corea*, *epilepsia*, *clorosis*, *anemia*, *amenorrea*, *dismenorrea*, *flujos vaginales y uterinos atónicos ó pasivos*.

Pero las enfermedades en que estas aguas obran de un modo especial, dando los más satisfactorios resultados son: el *linfatismo*, *escolofulismo*, sean cualesquiera sus manifestaciones y tejidos en que se asiente, *raquitismo*, *reumatismo erético ó nervioso*, *parálisis reumáticas y neurosis convulsivas*.

TARIFA DE BAÑOS.—Baños, de 1 á 2 pesetas.—Duchas y pulverizaciones, de 1 á 1'50 pesetas.—Agua en bebida durante toda la temporada, 2'50 pesetas.

TARIFA DE LA FONDA.—Cubierto en 1.ª mesa 5 pesetas, idem en 2.ª 3'50; habitaciones con todo servicio, desde 2 pesetas en adelante.—Hay servicios especiales, que son objeto de contrato convencional.

En la casa conocida con el nombre de Establecimiento existen habitaciones desde 75 céntimos en adelante para los que gusten comer por su cuenta.—Viajes por Matillas y Guadalajara.—Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y *landaux* á todos los trenes.—Administraciones: Por Matillas, Fonda de los Leones y por Guadalajara, Alcalá 7.—Sucursal en Madrid, Fonda de los Leones.

Prospectos é indicaciones, en la Sombrereria de D. Vicente García, Mayor baja, 37 y 39.



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Pino 6, Barcelona y principal es de España y América. Se remiten por correo.

RAFAEL GARCÍA

CORREDOR DE COMERCIO

Carmen, núm. 2.—GUADALAJARA

Cuenta corriente con el Banco de España

Compra y venta de valores del Estado é Industriales.

Préstamos, créditos y descuento de letras en el Banco de España

Corretaje según su importancia

Prontitud y economía en las operaciones

SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro y hermano

(SUCESORES DE CARO HERMANOS)

19—Cruz—19

Premiados en la Exposición de Paris

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas.

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Elixir.—Vida Estomacal
DEL DR. SACRISTAN

Que es la preparación farmacéutica más nacional y la única que cura las enfermedades del estómago é intestinos, lo prueban certificados de médicos eminentes y miles de curados.

Segundo premio en la Exposición de 1901.—Premio renunciado por el autor.—Venta en Guadalajara en la Farmacia de la Sra. Viuda de Bartolomé y al por mayor S. E. Droguería general.

Botella 3'50 pesetas.

EL AMPARO
AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA de

EUSEBIO MOLINA

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante. En la misma casa hay cajas de hierro galvanizado, únicamente para lo que se refiere á embalsamamientos y traslación de restos, encargándose también dicho Establecimiento de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

Mayor alta, 58.—Guadalajara.

IMPRENTA
DE
Enrique Burgos

Tarjetas, recordatorios, membretes, B. L. M., recibos, participaciones de nacimientos, esquelas fúnebres, obras científicas y literarias, periódicos, etc., se imprimen en la calle

Mayor baja, 69,
GUADALAJARA

Fonda del Norte

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía

BARRIONUEVO BAJA

(Frente á la Academia de Ingenieros)

Caballeros y señoras elegantes

CORTE INGLÉS

Por 20 duros traje y gabán; ricos forros. Traje señora, gran moda, 12 duros. Se admiten géneros. Hechuras, traje americana, 30 pesetas. Hechuras, traje señora, 30 pesetas.

Muñoz, Caballero de Gracia, 24, 1.º, Madrid

Y en Guadalajara los domingos

Fonda Española, en Santa Clara



LA FE

Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochecillos fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

Ultramarinos EUSEBIO PADRINO

Plaza de la Cotilla

Variado surtido en conservas, salmón, langosta, langostinos, ton-mariné, calamares y el legítimo bacalao de Escocia, Noruega é Islandia.

Especialidad en longaniza, chorizos extremeños y legítimo salchichón de Vich.

— LA JULITA —

FÁBRICA DE PASTAS FINAS PARA SOPA DE Santiago Gil Morillas

Elaboración diaria de clases finas garantiza das.—De venta en los principales ultramarinos y en la fábrica Mayor alta, 41, Guadalajara.—Exportación á provincias.

CASA amueblada y con excelentes condiciones para pasar el verano, se arrienda en Sigüenza. Está situada en el hermoso paseo de la Alameda.

Dirigirse á su dueño, D. Mariano Pastor, en dicha ciudad.

4-1



CAMISERÍA
Y DEMÁS ARTÍCULOS
PARA CABALLERO

A. Laguna

Calle del Príncipe, 15
FRENTE Á LA COMEDIA
MADRID

Envíos á provincias

Se remiten muestras

ESTERERIA DE MIGUEL PEREZ
PLAZA DE BRADRI, 1, (FRENTE AL TEATRO)

Persianas.—Desestero y limpieza de alfombras y estereras.—Gran surtido en alfombrillas y estereras finas, todo á precios económicos.

NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

Gran depósito de corsés á precios de fábrica, paraguas muy baratos, faldones y gorros, género de punto y toda clase de novedades.

Mayor alta, 3.—GUADALAJARA

PERFUMERIA VICENTA PEREZ ARRIBAS
Mayor alta, 56

En esta casa encontrará el que la visite un completo surtido en perfumería y objetos de tocador, desde lo más económico á lo mejor y de más gusto; polvos de infinidad de marcas, colonias, cosméticos, jabones, elixires, brillantinas y tintes para el cabello y barba, cremas y aguas para blanquear el cutis; pastas y polvos para los dientes, pomada de violeta y esencias de todas clases (por gramos), ron, quina y agua florida y de luben, peines y cepillos, depilatorios y horquillas rizadoras (rizan en cinco minutos) y sin estropear ni quemarse el pelo. También se acaba de recibir el Petróleo San-Son, muy especial para evitar la caída y la locción de violeta, que tanto gusta á todos por su delicado perfume; borlas de cian, guantes de todas clases y de reglamento, todo á precios baratísimos.

Jabón de lavar ropa de muy buen resultado.

Perfumería, Mayor alta, 56

EL acreditado comercio de calzados de Barcelona, paquetería y quincalla, de Antonio San Bernardino, se ha trasladado á la calle Mayor alta, números 12 y 14 (frente á la Farmacia de D. Agapito Núñez), donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, grandes rebajas en todos los artículos de su ramo.

Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara.

FERRETERIA

DE LA VIUDA DE MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres, núm. 1.

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS TRES HERMANOS

En este establecimiento se venden exquisitos pasteles, severinas, ceres, juanitas, ricardinas, pastas de todas clases y licores.

Bizcochos borrachos y dulces variados.

NO EQUIVOCARSE

Mayor alta, 30, Guadalajara

Importante. Lonas embreadas para toldos de carro y otras.—Lonas para cortinas de tienda y toldos para patios.—Marquesinas de balcón á precios reducidos.—Mesón de Paredes, 25, Madrid, Gustavo Maldinez.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD Viuda é hijo de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Caballero de Gracia, 11, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanas.

¿Quieren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERIA DE SALVADOR ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —

FABRICACIÓN DE SILLAS

y almacenes de camas, muebles, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc.

MANUEL TABERNÉ

Mayor baja, 75, 79 y 26, Guadalajara.

Muebles de ebanistería, camas de hierro en latón y níquel, gergones de muelles, somiers, lámparas á petróleo é incandescencia, bombas, efectos de viaje, espejos, muebles curvados de Viena, camas de madera, batería de cocina é incontables artículos.

EL DIAMANTE

Objetos de escritorio y papelería de

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas mortuorias se hacen á cualquier hora del día y de la noche.

RELOJERÍA MODERNA

DE

Alberto González

Se ha trasladado ésta al núm. 45 de la calle Mayor alta, (frente á la Cooperativa), donde su numerosa clientela encontrará un buen surtido en relojes de habitación y bolsillo, de las mejores fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

Pavonancajas.

45, Calle Mayor alta, 45.—Guadalajara

Fonda Española

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder al continuado favor que el público le dispensa, ha introducido importantes reformas en el local, estableciendo en la planta baja un espacioso y alegre comedor decorado á la moderna, con mesas independientes y esmeradísimo servicio.

Se sirven cubiertos á partir de los siguientes precios:

Almuerzos desde 1'50 pesetas.

Comidas desde 2 pesetas.

Hay amplios comedores para bodas y banquetes.

Santa Clara, 6

—Av.

TEJAR DE LA PLAZA DE TOROS

de

Demetrio de Lucas (Torralba)

Venta de teja, baldosa y ladrillo á los precios siguientes:

Ladrillo superior, 3'25 pesetas ciento; teja idem, 4'25; baldosa idem, 6'50; teja puesta en la obra 4'50.

2-1